

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA VITERI DONOSO AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de abril del 2014, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía VITERI DONOSO AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA. ubicadas en la calle Shyris N39-281 y Gaspar de Villarroel, Ofc. 159, concurren los socios de la Compañía:

- La socia Srta. Rocío del Pilar Viteri Donoso, propietario de 240 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00)
- La Srta. Susana de los Ángeles Mantilla Donoso socia, propietaria de 90 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00).
- El señor Juan Carlos Arias Viteri, propietario de setenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00)

Los socios, representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado, y resuelven por tanto constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el balance general, estado de resultados integrados, Balance de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo; correspondiente al ejercicio económico 2013
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General.

Actúa como Presidenta de la Junta la señorita Rocío del Pilar Viteri Donoso y como Secretaria la señorita Susana de los Ángeles Mantilla Donoso.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se entre a resolver los puntos del Orden del Día:

- 1.- Conocer y aprobar el balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico 2013

El Presidente de la Junta somete a consideración de los socios, el Balance General y el Estado de Resultados, Estado de Cambios Patrimoniales y Estado Flujo de Efectivo de la Compañía correspondiente al ejercicio económico de 2013.

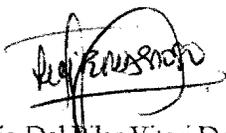
Una vez revisado y analizado el Balance General, el Estado de Resultados, Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por los socios, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el Balance General, Estado de Resultados, Cambios Patrimoniales y Estado de Flujo de Efectivo presentados; el mismo que se adjunta al Libro Expediente de Actas de Junta General.

2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General

Se procede a dar lectura al informe del Gerente General la señorita Rocío del Pilar Viteri Donoso en relación a su gestión en el período 2013 y se somete a consideración de los socios dicho informe anual de actividades.

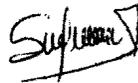
Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los socios, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

Una vez que se ha agotado el tratamiento del Orden del Día, la Presidenta concede un receso para la elaboración del acta respectiva, la misma que después de ser escuchada su lectura es APROBADA POR UNANIMIDAD y sin reformas por todos los presentes, con lo cual se da por terminada esta sesión de Junta General, siendo las 12h30 de la fecha arriba indicada. Para constancia de lo actuado suscriben la presente acta todos los presentes.



Rocío Del Pilar Viteri Donoso

Socia y Presidenta de la Junta



Susana de los Ángeles Mantilla Donoso

Socia y Secretaria de la Junta



Juan Carlos Arias Viteri

Socio